

Público

Índice AI: MDE 14/018/2006

4 de abril de 2005

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 299/05 (MDE 14/046/2005, de 30 de noviembre de 2005) y sus actualizaciones (MDE 14/048/2005, de 22 de diciembre de 2005, y MDE 14/017/2006, de 29 de marzo de 2006) – Juicio injusto / posible preso de conciencia

IRAK

Kamal Sayid Qadir, de 48 años, escritor austriaco

Kamal Sayid Qadir quedó en libertad el 3 de abril en virtud de un indulto del primer ministro del gobierno regional kurdo de Irak. Al parecer, se encuentra bien de salud y está un hotel de la ciudad de Arbil. Piensa volver pronto a Austria.

Kamal Sayid Qadir había sido juzgado inicialmente por "difamación" en diciembre de 2005, por unos artículos publicados en Internet. Se alegó que estos artículos criticaban duramente a la dirección del Partido Demócrata del Kurdistán, uno de los dos grupos políticos que controlan esta región de mayoría kurda. Fue condenado a 30 años de cárcel. Sin embargo, a raíz de protestas surgidas en todo el mundo y de la presión internacional, el Tribunal de Casación devolvió la causa a un tribunal penal de Arbil para que se celebrara un nuevo juicio. El 26 de marzo fue juzgado de nuevo y condenado a 18 meses de prisión.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.